

No pretendo quejarme de los precios de las viviendas, que en muchos casos obligan al pobre trabajador a cumplir una "condena" de 30 años de pagos, tampoco de las trampas legales de las que se valen los excelentísimos ayuntamientos para obligar a los vecinos de sus pueblos y ciudades a vender las tierras heredadas por generaciones por no poder pagar el precio de la urbanización del terreno, no protesto en contra de los proyectos de construcción de macrouurbanizaciones que no se adaptan a los planes de ordenamiento municipales, ni de campos de golf innecesarios para atraer un turismo de "elite" a una tierra pobre en agua. Mi queja va dirigida hacia la vergüenza, vergüenza que algunos no conocen, vergüenza que los sobres de las comisiones deben tapar forrando los agujeros de las conciencias extinguidas de los alcaldes y concejales, que para lo que les interesa "luchan" abiertamente junto a su pueblo, como uno más, y para lo que no, callan la voz y mantienen el secretismo.

La gran hazaña que me ha exhortado a enviar esta queja es la del "Excelentísimo" ayuntamiento de Benissa. Hay en Benissa dos cementerios, uno nuevo y uno viejo, ya en desuso desde hace años, en desuso significa que, a pesar de que todavía habían nichos disponibles, hace años, desde que se construyó el nuevo, que no se entierra allí a nadie, pero hasta hace poco todavía se podía visitar para honrar la memoria de los difuntos que allí reposan. Desde un tiempo a esta parte se promovió el traslado de los restos del cementerio viejo al nuevo, bien en nichos, bien en el osario que se construyó para tal fin. el caso es que no todos los restos han sido trasladados, hay difuntos que se perdieron en la memoria, otros que no pudieron ser desenterrados debido a que están enterrados en el suelo, en una fosa sobre la que en algunos puntos crecieron árboles cuyas raíces atraparon algunos restos que, desgraciadamente para las familias interesadas, serán irrecuperables. Pero esa tierra, en la que yacen restos, esos viejos nichos en los que todavía

quedan cuerpos, son el sudario de los antepasados de Benissa, su lugar de descanso. ¿Qué debería hacerse con estas tierras sagradas? sagradas por representar la memoria de los antepasados, sagradas por recibir en su vientre a los mismos hijos que vieron nacer. ¿Tal vez construir un parque, erigir un monumento en memoria de esos antepasados, tal vez un jardín, un hospital?

NO, NO ES ESA LA IDEA QUE HA TENIDO EL "EXCELENTISIMO" AYTO DE BENISSA.

Las personas que representan al pueblo de Benissa, las que dicen mirar por nuestro bienestar, por nuestro patrimonio histórico, cultural y medioambiental, han considerado que lo más adecuado es PARCELAR el cementerio y "Vender" esas parcelas para que quienes las adquieran construyan sobre el sudario de nuestros antepasados aquello que les plazca. Tal vez un edificio de viviendas, tal vez una discoteca que anime las tristes noches del viejo cementerio, tal vez un comercio donde las almas de los difuntos puedan ir a comprar.... ahhh, pero no, ellos no venden las parcelas, las cambian por otros terrenos de inferior valor, así que no se les puede acusar de semejante blasfemia, y bien seguro nos informarán amablemente de que los restos del cementerio viejo, han sido todos extraídos de la tierra.

¿Y es cierto? ¿Todos los nichos estaban vacíos? ¿Las fosas comunes han sido vaciadas? ¿Se han levantado todos los cadáveres? ¿Se ha hecho según el procedimiento legal a seguir en estos casos? Y si así es...díganme, señores, adonde han ido a parar esos restos de difuntos, que han hecho con ellos? ¿Han considerado que lo mejor para su memoria era reciclarlos en el ecopark o les han reservado el buen destino de un vertedero? ¿Con que derecho parcelan y "venden" las tierras que albergan la memoria de nuestros ancestros? ¿Acaso el cementerio viejo no es patrimonio histórico y cultural? Envidio países como Alemania donde los cementerios se tienen por lugares sagrados, se enjardinan y se cuidan convirtiéndose en lugares idóneos para los juegos,

los paseos y la honra de los difuntos, espero que los señores del ayuntamiento comprendan que el día de mañana no quisiera ser una de las desventuradas que tenga que conformar su alma con ofrecerle reposo eterno bajo la triste tumba de hormigón de los cimientos de un edificio cualquiera. Y espero que las almas de los muertos estén apaciguadas y conformes, pues de lo contrario mal futuro auguro para quienes osen perturbar su descanso invadiendo su morada de eternidad con el ajeteo de la vida urbana.

Hasta aquí llega la especulación, hasta los cementerios.